

**ACTA N.º 2 DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÁDIZ: EXAMEN
DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

EXPEDIENTE: CONTR 2026/126008

OBJETO: Servicio de limpieza de las oficinas de la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la ciudad de Algeciras (Cádiz), ubicadas en la planta 5.ª del edificio "Memphis", calle General Primo de Rivera, núms. 6 y 8. CPV 90919200-4.

PRIMERO.- Antecedentes y propuesta inicial de adjudicación.

Con fecha 7 de julio de 2026, la Unidad de Asistencia Técnica procedió a la apertura y examen del sobre electrónico único presentado por las cuatro empresas licitadoras. Examinada la documentación administrativa y aplicados los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, ninguna oferta incurrió en presunción de anormalidad y la empresa FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L. obtuvo la mayor puntuación, con un total de 100 puntos.

Mediante Acta n.º 1 se propuso como adjudicataria a FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L. (NIF B21319777), por un importe de 4.727,81 euros, IVA excluido, más 992,84 euros correspondientes al 21 % de IVA, lo que determina un importe total de 5.720,65 euros, quedando asimismo vinculada por los precios unitarios y la mejora ofertada de 10 horas.

Con fecha 12 de julio de 2026 se notificó a la citada empresa, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación previsto en la cláusula 10.4 del PCAP, concediéndole el plazo de siete días hábiles establecido al efecto.

SEGUNDO.- Presentación y examen de la documentación previa.

Con fecha 17 de julio de 2026, FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L. presentó, dentro del plazo concedido, la documentación solicitada. De forma sintética, la documentación aportada se refiere a los siguientes extremos:

1. Personalidad y capacidad de obrar de la sociedad, incluida la declaración responsable de incompatibilidades.
2. Representación de la persona que actúa en nombre de la empresa.
3. Cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y de las obligaciones con la Seguridad Social.
4. Situación de la empresa respecto del Impuesto sobre Actividades Económicas.
5. Cumplimiento de las obligaciones relativas a personas trabajadoras con discapacidad.
6. Cumplimiento de las obligaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
7. Declaraciones o documentación adicional exigible, en su caso, conforme a la cláusula 10.4 del PCAP, como declaración de incompatibilidad, ubicación de servidores.

Examinada la documentación presentada, se aprecia que cumple con los requisitos y formalidades exigidos en la cláusula 10.4 del PCAP, por lo que se presta conformidad a la documentación previa aportada.

C/Fernando El Católico, S/N
11072 Cádiz.
Tlf 956008200
delegación.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es

JUAN CABAÑAS ROJAS		27/07/2026 18:59:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwChTgaN3fC7qN9h13VwOchiPrr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TERCERO.- Propuesta de adjudicación.

Vistos los antecedentes y la documentación aportada en las distintas fases precontractuales, se considera que la tramitación se ajusta a lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y a las determinaciones contenidas en los pliegos que rigen la contratación.

Por todo ello, SE PROPONE a la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz la adjudicación del contrato a **FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L. (NIF B21319777)**, por un importe de **4.727,81 euros, IVA excluido**, más **992,84 euros de IVA**, resultando un importe total de **5.720,65 euros, IVA incluido**, quedando la empresa vinculada por los precios unitarios consignados en su oferta económica y por la mejora ofertada de 10 horas, todo ello en los términos establecidos en los pliegos y en su proposición.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Juan Cabañas Rojas

C/Fernando El Católico, S/N
11072 Cádiz.
Tlf 956008200
delegación.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es

JUAN CABAÑAS ROJAS		27/07/2026 18:59:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwChTgaN3fC7qN9h13VwOchiPrr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	